

Fundación Botín
Dirección General de Relaciones Internacionales
Coordinación de Movilidad Estudiantil y Académica

Con base en el Programa de Trabajo 2009 – 2013 dentro de su eje 5 programa 20, y con la finalidad de fortalecer las relaciones nacionales e internacionales de la Universidad Veracruzana, la Dirección General de Relaciones Internacionales a través de su Coordinación de Movilidad Estudiantil y Académica.

CONVOCA

A estudiantes inscritos en cualquier Programa Educativo de licenciatura (Escolarizado y Sistema de Enseñanza Abierta, SEA), a participar en las **BECAS FUNDACIÓN BOTÍN para el Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina**, para llevar a cabo un intercambio

Objetivos del Programa

“**BECAS FUNDACIÓN BOTÍN para el fortalecimiento de la función pública en América Latina**” pretende contribuir al desarrollo de América Latina impulsando la creación de redes de servidores públicos con alta capacitación y comprometidos con el interés general. Al mismo tiempo, pretende prestigiar el ejercicio de la función pública – y en general del papel del estado – entre los jóvenes universitarios de Iberoamérica.

Para ello la Fundación Botín, seleccionará a los mejores alumnos con vocación de servicio público y fundamentará su vocación para que finalmente se comprometan con el desarrollo de sus países desde lo público.

Elegibilidad de los participantes:

- Podrán participar universitarios de todas las áreas del saber que **con fecha 30 de septiembre de 2013 hayan cursado y superado** satisfactoriamente entre el 50% y el 75% de sus estudios universitarios.
- Edad comprendida **entre 19 y 23 años** de edad.
- Buen expediente académico y dominio del inglés. Se valorará la experiencia y la participación en asociaciones estudiantiles, políticas y sociales que tengan como fin el desarrollo de la sociedad a través de políticas públicas y la realización de prácticas profesionales.
- El candidato deberá rellenar el formulario de aplicación alojado en el apartado **Inscripción, fechas clave, FAQ's y enlaces**.
- Carta del rector presentando la candidatura del alumno.
- Fotocopia del pasaporte. (En caso de no tenerlo y resultar elegido el candidato deberá tramitar el pasaporte y los visados a EEUU y España con carácter de urgencia).
- Una fotografía tamaño pasaporte en .GIF o .JPG.
- Certificado acreditativo de nivel de inglés/español/otros idiomas. (Documento no obligatorio, pero sí recomendable).
- Declaración jurada del candidato según el modelo que se adjunta dentro del formulario.
- El candidato deberá exponer brevemente en **un video de YouTube, subido como SIN CLASIFICAR** (no público ni privado) de **un minuto de duración** (máximo), los siguientes aspectos:
 - Razones por las que la Fundación Botín debe escogerle como candidato.
 - Qué logros ha tenido en su vida que nos pueda llevar a pensar que es usted la persona adecuada.
 - Si finalmente es elegido, cuál sería su contribución para que la experiencia del programa sea positiva para todos.

Beneficios de la beca:

- **La Fundación Botín cubre todos los gastos de viajes, manutención, traslados, alojamiento, seguro médico y docencia**

Envío de solicitudes:

Las solicitudes recibidas en tiempo y forma serán evaluadas en la Dirección General de Relaciones Internacionales a través de la Coordinación de Movilidad Estudiantil y Académica de esta Universidad, los expedientes seleccionados serán enviados a Secretaría Académica para posteriormente solicitar la carta de postulación por parte del Rector.

Información relacionada con la convocatoria BECAS FUNDACIÓN BOTÍN para el Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina, así como requisitos para aplicar a las becas:

http://www.fundacionbotin.org/becas-botin-de-fortalecimiento-de-la-funcion-publica_becas-y-concursos.htm

Requisitos propios de la Universidad Veracruzana para realizar movilidad:

<http://www.uv.mx/internacional/files/2013/02/requisitos-promuv-2013.pdf>

Asuntos no previstos

Las situaciones no previstas en la Convocatoria o en los documentos anexos, serán resueltas por la Dirección General de Relaciones Internacionales, quien podrá apoyarse en un comité de expertos para tales fines.

Fechas importantes:

Fecha para entrega de solicitudes a la Coordinación de Movilidad Estudiantil y Académica: **19 DE ABRIL DE 2013**

Fecha de publicación de los candidatos: **11 de junio de 2013**

Comienzo del programa en Brown University: **30 de septiembre de 2013**

Finalización del programa: **27 de noviembre de 2013**

Mayores informes sobre movilidad internacional y recepción de solicitudes:

Lic. José Domingo Vázquez Condado
Responsable de Movilidad Internacional
domvazquez@uv.mx

Calle Zamora # 25, colonia centro
Xalapa, Veracruz.

(228) 8421700 Ext. 17658

**BECAS
FUNDACIÓN BOTÍN**